

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN – CUNDINAMARCA jprmpaljerusalen@cendoj.ramaj udi cial.gov. co

Jerusalén, Cundinamarca, veintidós (22) de junio de dos mil veintidós (2022).

Ref.: Proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS de DIANA JIMENA SERANO ROJAS contra ANDRÉS CAMILO VERGARA RUEDA

No.253684089001 2021 00046 00

El comunicado que emite la Empresa Agencia de Seguros Falabella Ltda. en cumplimento a la orden de embargo decretada, déjese en conocimiento de las partes e incorpórese al expediente.

Notifiquese

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

JERUSALÉN CUNDINAMARCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. 019 DE HOY 23 de Junio de 2022

El Secretario,

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CÓRDOBA